



Envase y Embalaje

ACTUALIDAD OPINIÓN PRODUCTOS TECNOLOGÍA AGENDA ENTIDADES REVISTAS

OPINIÓN

"GENCI, un sistema ya operativo que ayuda a las empresas a cumplir con la norma de envases y residuos de envases comerciales e industriales"

Entrevista a Eduardo de Lecea, director general de SIGAUS y de GENCI

Redacción Interempresas 16/05/2023

👁 413



Eduardo de Lecea, director general de SIGAUS y de GENCI, nos habla de la evolución de este sistema en su primer año de vida y de sus retos a futuro. SIGAUS es el sistema referente en la gestión de aceites industriales en España y GENCI el SCRAP de envases industriales y comerciales que ya está operando en Illes Balears.

Tras 15 años al frente de SIGAUS, ¿cómo surge GENCI y por qué se adelanta a la norma estatal?

En 2019, el Gobierno balear publica su propia ley de residuos y suelos contaminados (Ley 8/2019) vigente desde 2020 y que aplica la RAP a los envases comerciales e industriales. Entre las empresas afectadas se encontraban varias de las compañías adheridas a SIGAUS, por lo que creamos un nuevo sistema desde el que darles respuesta.



Eduardo de Lecea, director general de SIGAUS.

¿Cuáles son las empresas que tienen cabida en GENCI?

GENCI surge, inicialmente, como una solución para la gestión de los residuos de envases comerciales e industriales enfocada en el mercado de los aceites lubricantes y circunscrita al ámbito balear.

Posteriormente, hemos evolucionado para dar cabida a los residuos de cualquier tipo de envase comercial o industrial, independientemente de su sector de actividad, naturaleza (primario, secundario o terciario), formato (garrafa, bidón, GRG/IBC, palé, caja, film...), material (plástico, metal, cartón, madera...) o vida útil (de un solo uso o reutilizable). Y, en unos meses, a raíz del RD de envases y residuos de envases, vamos a dar el salto al ámbito nacional.

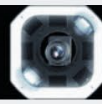


¿A qué se debe este nuevo alcance? ¿Por qué habéis pasado de ser un sistema de nicho a uno multisectorial?

SIGAUS tiene una larga trayectoria recogiendo aceite industrial usado en muchos sectores. Vimos que en ellos no sólo había residuos de envases que previamente habían contenido lubricantes, sino también residuos de envases que habían contenido otro tipo de productos (por ejemplo, del sector químico) a quienes también afectaba la norma. Tras analizar la problemática, comprobamos que gracias al modelo de gestión con el que contamos, éramos capaces de darles servicio también.

REVISTAS





Envase y Embalaje



Bidones.

Si el Real Decreto 1055/2022 acaba de salir hace apenas unos meses, ¿cómo es que ya estáis preparados para dar ese salto a toda España?

El hecho de compartir el punto de generación del residuo hace que hayamos podido aprovechar la experiencia de SIGAUS en la gestión de la RAP del aceite y adaptarla a nuestro sistema, lo que nos ha permitido ser ágiles y comenzar rápido nuestra actividad.

Ya contamos con un modelo de gestión definido, con una operativa contrastada y eficiente, con las herramientas tecnológicas que permiten a los adheridos declarar de una manera fácil y sencilla (y a nosotros, establecer un modelo de trazabilidad que asegura el óptimo funcionamiento del sistema), además de acuerdos con los principales operadores del país.

Gracias a todo esto, nuestras empresas adheridas tienen la seguridad de cumplir con sus obligaciones en materia de RAP a nivel balear, y están preparadas también para cumplir con las de la norma estatal.